

**Academia General del Aire. C. Ingenieros del Ejército del Aire**

*Incorporación: Acceso directo, 02 de septiembre de 2003 antes de las 10:00 h. Cambio de Cuerpo, día 15 de septiembre de 2003 antes de las 10:00 h*

| DNI                      | Apellidos y nombre                | Especialidad fundamental          |
|--------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Acceso Directo</b>    |                                   |                                   |
| 25464354                 | Monterde Lázaro, Beatriz.         | Telecomunicaciones y Electrónica. |
| 29104119                 | Arrieta Cuartero, Antonio Julián. | Telecomunicaciones y Electrónica. |
| 11842081                 | Dominguez Muñoz, Roberto.         | Técnicas Aeroespaciales.          |
| 43815265                 | De la Rosa Rodríguez, Moisés.     | Infraestructura e Instalaciones.  |
| 07471562                 | Navarro Vacas, Jorge.             | Infraestructura e Instalaciones.  |
| 75252513                 | Ariza Sola, Antonio.              | Técnicas Aeroespaciales.          |
| <b>Promoción Interna</b> |                                   |                                   |
| 45081588                 | Hernández Alonso, Federico.       | Infraestructura e Instalaciones.  |
| 44850934                 | Landete Morales, Andrés.          | Telecomunicaciones y Electrónica. |

**14006** RESOLUCIÓN 452/38152/2003, de 3 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38037/2003, de 3 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 64), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Ingenieros 6), el día 28 de agosto, a las 10:00 horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Si algún aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 3 de julio de 2003.—El Director General, Gregorio López Iraola.

**ANEXO**

| DNI      | Nombre y apellidos                  | Instrumento |
|----------|-------------------------------------|-------------|
| 48399079 | Juan Expósito Carceles .....        | Clarinete.  |
| 03867624 | Manuel Romero Jiménez .....         | Clarinete.  |
| 29118967 | M.ª José López Sariñena .....       | Flauta.     |
| 73998128 | Miguel Ferre Maestre .....          | Percusión.  |
| 03890470 | Óscar Muñoz Buenasmañanas .....     | Trombón.    |
| 04606061 | Andrés Jiménez Pérez .....          | Oboe.       |
| 44763986 | José Francisco Girona Estevan ..... | Bombardino. |
| 03882435 | Alberto Arribas García .....        | Trompa.     |
| 03901006 | Marcos Gómez Bachiller .....        | Bombardino. |

**14007** RESOLUCIÓN 452/38153/2003, de 3 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Militar de Intervención.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38040/2003, de 7 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en el centro docente militar de formación, para el acceso a la condición de Militar de Complemento, adscrito al Cuerpo Militar de Intervención, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas:

44027205 de Lara Ginel, Gaspar.  
33528086 Burguillo García Gabriela.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Ingenieros 6), el día 28 de agosto, a las 10:00 horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Si algún aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 3 de julio de 2003.—El Director General, Gregorio López Iraola.

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**14008** ORDEN INT/1939/2003, de 7 de julio, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Departamento.

Vacantes puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima ineludible en atención a las necesidades del servicio,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución Española; el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Capítulo II del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, relativo a la provisión de puestos de trabajo, de conformidad con la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo, previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha dispuesto convocar concurso específico de méritos para la provisión de los puestos que se relacionan en el anexo I de esta Orden, de acuerdo con las siguientes:

**Bases de la convocatoria****Requisitos de los aspirantes**

Primera.—1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y a tenor de los análisis de la distribución de efectivos en la Administración General del Estado, podrán participar en el presente concurso:

A) Para obtener puestos en los Servicios Centrales:

Los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión y los funcionarios que estén destinados o que se encuentren en